

**ACTA DE VEREDICTO DEL JURADO
“PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024”**

ÁREA DE CIRCO

El equipo de jurados del **PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2024**, después de haber realizado de manera independiente la evaluación de seis (6) propuestas participantes en el **ÁREA DE CIRCO**, que cumplieron con los requisitos para superar la etapa de revisión administrativa de este concurso, reglamentado mediante el Decreto 0515 de 2024, se reunió el día 16 de agosto del 2024 para deliberar sobre los resultados y suscribir la presente acta, en la cual recomiendan por unanimidad otorgar los premios ofertados en cada una de las modalidades incluidas en esta línea de apoyo a los siguientes participantes:

Modalidad 1: Beca para la circulación local de montajes de circo.

Se entregará un (1) estímulo por valor de doce millones de pesos Mcte. (\$12.000.000)

Nombre del Participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Valor
Miguel Fernando Herrera Acuña	1045684648	Simplemente Monedita	\$12.000.000

Modalidad 2: Beca para la producción de festivales y/o muestras de circo.

Se entregará un (1) estímulo por valor de veinte millones de pesos Mcte. (\$20.000.000)

Nombre del Participante	Identificación	Nombre del Proyecto	Valor
Coart La Cambamba	1143255533	III Festival De Bordillos Teatros No Convencionales De Bordillo	(\$20.000.000)

Modalidad 3: Beca para el desarrollo de talleres formativos para el fortalecimiento del ecosistema distrital del circo.

Se entregarán un (1) estímulo por valor de doce millones de pesos Mcte. (\$12.000.000)

Identificación	Nombre del Participante	Nombre del Proyecto	Valor
1065668418	Janer Lopez Lechuga	Taller De Formación: Formación Para Formadores En Técnicas De Circo	\$12.000.000

Modalidad 4: Beca para el desarrollo de productos de procesos formativos comunitarios del área de circo.

Se entregarán un (1) estímulo por valor de doce millones de pesos Mcte. (\$12.000.000)

Identificación	Nombre del Participante	Nombre del Proyecto	Valor
80066268	Monocuo Circo Karib	Circo Pa'L Barrio ¡Chiquinquirá: ¡Mi Circo, Mi Barrio!	\$12.000.000

Sobre el proceso de evaluación, el equipo de jurados emite el siguiente concepto general:

Beca para la circulación local de montajes de circo: La propuesta del ganador está elaborada de manera clara, el artista soporta una amplia trayectoria en circo, el espectáculo propuesto es de alta factura y calidad técnica. En general la propuesta cumple con todos los términos y condiciones de la convocatoria. La comunidad que se beneficiará es de alta vulnerabilidad, con poco acceso a la oferta cultural por lo cual es valiosa la oportunidad que ofrece este proyecto.

Beca para la producción de festivales y/o muestras de circo: La propuesta ganadora está elaborada de manera clara y coherente con lo solicitado en la convocatoria. Se sugiere al participante que en una próxima oportunidad se tenga en cuenta que para el criterio de evaluación de la trayectoria se evalúa los años de experiencia de acuerdo con los soportes presentados y en esta oportunidad presentaron solamente los de los últimos años de trayectoria, a pesar que en la descripción de su experiencia se puede identificar que cuentan con más tiempo del demostrado. Los artistas invitados a la programación son de amplia trayectoria en el sector de circo, lo que evidencia una rigurosidad en la curaduría. Se destaca la articulación con la comunidad que impacta, ya que esto demuestra un trabajo permanente de gobernanza y organización territorial. Felicidades.

Beca para el desarrollo de talleres formativos para el fortalecimiento del ecosistema distrital del circo.

La propuesta es coherente con el objetivo de la convocatoria, es muy valioso el proyecto de formación a formadores ya que el mismo aportará de manera significativa al desarrollo

y fortalecimiento del circo de la región. Se sugiere en una próxima oportunidad ampliar la información sobre la pedagogía, didáctica y metodología de trabajo. Felicidades.

Beca para el desarrollo de productos de procesos formativos comunitarios del área de circo. La propuesta es coherente con el propósito de la convocatoria, fue construida de manera sólida y presenta la información necesaria para comprender su propósito, metodología, y resultados esperados. Se destaca la labor comunitaria que viene realizando fomentando entornos de paz. Felicidades.

Una vez concluido este ejercicio, se da lectura por parte de los miembros del equipo evaluador, quienes dan fe y respaldan el contenido de la presente acta con sus firmas:

Nombre del jurado	Identificación	Firma
Rosa Elena González Moreno	CC. 52.968.390	Rosa Elena González M.
Paola Patricia Puello Ariza	CC. 22.562.700	Paola Puello A.